



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN ANTONIO S.L.P.
2024-2027



GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

Justicia por el bienestar de todos

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION: SECRETARIA GENERAL.
No. DE OFICIO: 237/2025.

SAN ANTONIO, S.L.P. A 07 de enero DEL 2025.

ASUNTO: JUSTIFICACION

**A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE.**

El que suscribe, Profr. Estanislao de Jesús Martell Vega, secretario general del H. Ayuntamiento del Mpio. De San Antonio, S.L.P. Por medio del presente y de la manera más atenta me permito justificar y mencionar que actualmente la secretaria general del H. Ayuntamiento se encuentra en proceso de elaboración los objetivos y metas institucionales. Asimismo, mencionar que por el momento no se cuenta con manuales de organización, servicios, tramites y programas operativos, presupuestarios, sectoriales en el área. Así como licitaciones de obras.

Sin otro asunto que atender y agradeciendo sus atenciones quedo en usted.



ATENTAMENTE:

SECRETARIA
MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO

2024 - 2027

San Antonio, S.L.P.

PROFR. ESTANISLAO DE JESUS MARTELL VEGA
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

DE SAN ANTONIO, S.L.P.

2024 -2027

2024, Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí

C.C.P.-ARCHIVO SECRETARIA GRAL. H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

Palacio Municipal, Mariano Zamarrón S/N Zona Centro, San Antonio, S.L.P., C.P. 79830, TEL: 371 20 47, Correo electrónico_ secretariageneral2427sananto@gmail.com Horario de atención: lunes a vienes de 8:00 AM. A 16:00 PM.